Federación de Barrios de Quito

FUNDADA EL 14 DE AGOSTO DE 1952, ACUERDO MINISTERIAL 4504
FILIAL DE LA CONFEDERACIÓN UNITARIA DE BARRIOS DEL ECUADOR

CANTÓN QUITO
DR. EDGAR CÁRDENAS ARROYO

Quito, 28 de enero del 2013

Myriam Manobanda Cevallos, con Cedula de Ciudadanía No.- 1710601772, en mi calidad de Presidenta de la Federación de Barrios de Quito FBQ, me permito

CERTIFICAR

QUE el Ab. Abg. Diego Orlando Morales Alarcón, con cédula de ciudadanía No. 140044203-2, organizó, lideró y participó en el desarrollo de los Procesos Electorales en los siguientes barrios: Media Luna, Oriente Quiteño, Jesús del Gran Poder, realizados en nuestra ciudad, durante los meses de Febrero, Abril, Mayo, Septiembre del año 2012.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Myriam Manobanda

PRESIDENTA FBQ

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN ELECTORAL

121

~~164~~

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
ASOCIACIÓN DE DOCENTES E INVESTIGADORES

CERTIFICACION

Por medio de la presente y en mi calidad de Presidente de la ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE DOCENTES, certifico que el Abg. Diego Orlando Morales Alarcón, con cédula de ciudadanía No.1400442032, capacito al personal docente de las unidades académicas de CIYA, CAREN, CAYH y en la Extensión La Mana durante los días 11, 12, 13 y 14 de febrero del 2014 sobre el proceso electoral de Cogobierno Universitario que se realizó el 18 de febrero del 2014, con una duración total de 12 horas

El interesado puede hacer uso de este certificado como bien creyere conveniente.

Latacunga, 06 de Marzo del 2014

Lo certifico en honor a la verdad, facultando al peticionario hacer uso del presente documento como estime conveniente.

Atentamente,

Ing. Roberto Herrera Albarracín
PRESIDENTE ASDUTC

122

~~165~~

COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "LA LAGUNA" PARROQUIA IGNACIO FLORES

CERTIFICADO

Por medio de la presente, Mario Guilcamaigua en calidad de Presidente del Comité Pro-Mejoras del Barrio la Laguna, CERTIFICA, que el Abogado Diego Morales Alarcón, con cedula de ciudadanía no. 140044203-2, participó en calidad de **observador electoral** en nuestro barrio, durante las elecciones, realizado en la ciudad de Latacunga, el día 15 de septiembre de 2017.

Es todo cuanto puedo certificar, en honor a la verdad, el interesado puedo hacer uso de la presente, como a bien tuviere.

Atentamente:

UNIÓN, TRABAJO Y PROGRESO

Lic. Mario Guilcamaigua Lema
PRESIDENTE DEL BARRIO LA LAGUNA

123

Correo Electrónico: marioguil@yahoo.com 166 **Telf.:** 0995522308
Latacunga - Ecuador

f

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

ORGANIZACIÓN CONTINENTAL LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE ESTUDIANTES
Estatus Consultivo Especial ECOSOC
Categoría Operacional UNESCO

La Habana, 28 de mayo del 2011

CANTÓN PUJILÍ DR. EDUARDO ... ARROYO

A quien corresponda

Permítame enviarle un cálido y afectuoso saludo de la Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes (OCLAE).

La OCLAE fue creada el 11 de agosto de 1966 en el marco del IV Congreso Latinoamericano y Caribeño de Estudiantes (CLAE) celebrado en La Habana. Su membresía está conformada por 36 organizaciones de 23 países que reúnen aproximadamente 110 millones de estudiantes secundarios, universitarios y post graduados en toda la región.

Durante estos 44 años de existencia, nuestra Organización se ha mantenido como plataforma de articulación del movimiento estudiantil latinoamericano y caribeño en la defensa de los derechos de los jóvenes y estudiantes.

Dentro de sus principales objetivos de trabajo se encuentran: luchar por la erradicación del analfabetismo, la asequibilidad de la enseñanza pública y gratuita, el bienestar estudiantil y la igualdad con mayor cobertura en educación; la defensa de la democracia, la libertad y la pluralidad de la academia; la organización política, promover y desarrollar la solidaridad efectiva, la lucha contra el hambre, la injusticia social y toda conducta o manifestación que lesione la dignidad humana.

La OCLAE posee el Estatus Consultivo Especial ante el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) y Categoría Operacional en la UNESCO, ambos desde 1997; es miembro del Foro Latinoamericano de Juventud,(FLAJ), de la Unión Internacional de Estudiantes (UIE) y es miembro del Consejo Internacional del Foro Social Mundial (FSM).

Los Congresos Latinoamericanos y Caribeños de Estudiantes (CLAE), los cuales son organizados por nuestra Organización, han sido espacios de debate y encuentro entre los estudiantes de todo el continente. Estos no sólo facilitan el intercambio académico, sino también político, cultural y social. El Secretariado General de la OCLAE, compuesto por 17 organizaciones estudiantiles de diversos países de América y el Caribe, es el máximo órgano de decisión entre los mencionados congresos.

Dirección: Calle 36 Nº 710 % 7ma y 17, Miramar, Playa. Ciudad de la Habana. Cuba.
E-mail: oclae@oclae.jovenclub.cu.
Teléfonos: (537) 203 36 00, 203 64 96, 203 64 97
Fax: (537) 202 61 68

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DELEGACIÓN COTOPAXI

ORGANIZACIÓN CONTINENTAL LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE ESTUDIANTES
Estatus Consultivo Especial ECOSOC
Categoría Operacional UNESCO

La Habana, 26 de Julio del 2010

CANTÓN FUJILÍ
DR. EDGAR CÁRDENAS ARROYO

A quien corresponda

CERTIFICADO

A petición del interesado certifico que el Sr. c. **DIEGO ORLANDO MORALES ALARCÓN**, con identificación 140044203-2, fue electo Secretario Ejecutivo de nuestra organización el 26 de Julio del 2008, por el periodo de dos años.

A nombre del Movimiento Estudiantil Latinoamericano y Caribeño mis sentimientos de mi más alta estima

Atentamente

Yordanys Charchaval de la Rosa
Presidente
Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes.

Dirección: Calle 36 Nº 710 % 7ma y 17, Miramar, Playa. Ciudad de la Habana. Cuba.
E-mail: oclae@oclae.jovenclub.cu,
Teléfonos: (537) 203 36 00, 203 64 96, 203 64 97
Fax: (537) 202 61 68

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

Red Social para la Educación Pública – Red SEPA
260 – 2747 E. Hastings Street, Vancouver, BC, V5K 1Z8
Tel: 604 708 1495, ext 115 Fax: 604 708 1497
CE: sstewart@red-sepa.net
Red-sepa.net

CANTÓN PUJILÍ
DR. EDGAR CÁRDENAS ARROYO

Vancouver, 30 de mayo del 2010

A Quién Corresponda;

Por medio de la presente certifico que el Sr. Diego Morales Alarcón, con número de identificación 1400442032, participo en representación de la Organización Caribeña y Latinoamericana de Estudiantes (OCLAE) en la reunión del Comité Coordinador de la Red SEPA en Montreal, Canadá los días 10,11 y 12 de mayo de 2010.

La Red SEPA es una iniciativa continental de organizaciones magisteriales, estudiantiles, comunitarias y institutos de investigación que trabajan para promover y mejorar la educación pública en América, el respeto de los derechos humanos y la democracia.

Sin más me despido atentamente,

Steve Stewart,

Secretario Técnico,
Red SEPA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN CITOPAS

Red Social para la Educación Pública – Red SEPA
260 – 2747 E. Hastings Street, Vancouver, BC, V5K
Tel: 604 708 1495 Fax: 604 708 1497
CE: idea@red-sepa.net
Web: red-sepa.net

0359

Vancouver, Canadá 22 de agosto 2018.

CERTIFICADO

Por medio de la presente, Steve Stewart en calidad de Secretario Técnico de la Red Social para la Educación Pública en América, alianza continental de organizaciones sindicales de la educación, CERTIFICA, que el Abogado Diego Morales Alarcón, con cedula de ciudadania no. 140044203-2, fue parte del Comité Coordinador de la Red SEPA, en el periodo 2014-2016, instancia continental en defensa de la Educación Pública a nivel regional, con presencia en más de 15 países, que fomenta la participación y lucha por los derechos humanos y civiles de los ciudadanos.

Es todo cuanto puedo certificar, en honor a la verdad, el interesado puedo hacer uso de la presente, como a bien tuviere.

A nombre del Comité Coordinador de la
Red SEPA

Steve Stewart
Secretario
Técnico Red
SEPA

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

128 ~~171~~

g

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN CUTUGAHUA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

DIRECCIÓN NACIONAL DE
TALENTO HUMANO

CERTIFICADO LABORAL

Quien suscribe, en representación del Consejo Nacional Electoral y en cumplimiento de las competencias y atribuciones asignadas legalmente.

CERTIFICA:

Que, el Abogado **DIEGO ORLANDO MORALES ALARCÓN,** con C.C. N° **1400442032,** prestó servicios laborales en esta Institución de acuerdo al siguiente detalle:

- Del 9 de agosto al 31 de diciembre de 2010 en calidad de Coordinador Electoral, mediante Contrato de Servicios Ocasionales.
- Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2011 en calidad de Coordinador Electoral, mediante nombramiento de libre remoción.

Se expide el presente documento, para los fines que el interesado crea conveniente dentro de los términos legales correspondientes.

Quito DM, 4 de septiembre de 2014

Héctor Romero Pavón
DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO

Constitución de la República

Universidad
Técnica de
Cotopaxi

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICADO

Por medio de la presente, Ing. M.Sc. Hernán Rafael Yánez Ávila, en calidad de ex Rector de la Universidad Técnica de Cotopaxi, periodo 2010-2015, CERTIFICO, que el Sr. Abogado *Diego Orlando Morales Alarcón*, con cédula de ciudadanía No. 140044203-2, fue *MIEMBRO PRINCIPAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL UNIVERSITARIO*, desde el 01 de Enero del 2013 al 31 de diciembre del 2014, tiempo en el cual desempeñó sus labores en beneficio de la Institución.

Es todo cuanto puedo certificar, en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso de la presente, como a bien tuviere.

Atentamente

Ing. M.Sc. Hernán Yánez A.
EX RECTOR

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
RECTORADO

RECTORADO

Cristian Fabricio Tinajero Jiménez, Rector de la Universidad Técnica de Cotopaxi:

CERTIFICO

Que el Sr. **Abogado *Diego Orlando Morales Alarcón***, con cédula de ciudadanía No. 140044203-2, fue designado como ***SECRETARIO DEL CONSEJO ELECTORAL UNIVERSITARIO***, desde el 20 de Agosto del 2015 hasta la presente fecha, tiempo en el cual ha desempeñado de manera transparente su trabajo al frente de dicha responsabilidad tan importante para la Institución.

Es todo cuanto puedo certificar, en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso de la presente, como a bien tuviere.

Latacunga, 20 de agosto de 2018

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
RECTORADO

Ing. Fabricio Tinajero Jiménez MBA
RECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

132

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

ESPACIO
EN
BLANCO

Universidad Técnica de Cotopaxi

UNIDAD DE NIVELACIÓN

UTC Nivelación

LATACUNGA – COTOPAXI – ECUADOR

CERTIFICO

M.Sc. Lcda. TANIA MARGARITA BORJA PADILLA, COORDINADORA SNNA (E)

CERTIFICA:

Que el Abogado Morales Alarcón Diego Orlando, portador de la cédula de ciudadanía No. 140044203-2, laboró como docente del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA – UTC) con contrato de Servicios Profesionales, contratado por la "Universidad Técnica de Cotopaxi", en los siguientes periodos académicos:

- Octubre 2016 – Febrero 2017
- Abril – Agosto 2017

Autorizo al interesado hacer uso del presente certificado de la manera ética que estimare conveniente.

Latacunga agosto 22, 2018.

Cordialmente,
"POR LA VINCULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD CON EL PUEBLO"

M.Sc. Lcda. TANIA MARGARITA BORJA PADILLA
COORDINADORA DE NIVELACIÓN

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

Periodo: PERIODO DOCENTES FEBRERO 2015

Sistema Nacional de Nivelación y Admisión SNNA

PERIODO DOCENTES FEBRERO 2015

Datos Personales

CEDULA: 1400442032 **Nombre:** MORALES ALARCON DIEGO ORLANDO

Email: diegomor1981@hotmail.com **Celular:** 0995637877

Teléfono: 022975950 **Cod. Usu:** 2779919

Pais Origen: ECUADOR

Resultado

NOTA EXAMEN ENES PERIODO DOCENTES FEBRERO 2015: 66

NOTA MAYOR ENES EN TODOS LOS PERÍODOS: 66

NOTA CURSO HABILITACIÓN: 99.17

TOTAL: Promedio (Nota Mayor ENES + Nota Curso)/2 83

DESCRIPCIÓN: HABILITADO MUY BUENO

Imprimir

Fecha de Impresión: Miercoles 02 de Marzo de 2016 3:45 P.M.

135

173

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

i

CANTÓN PUJILÍ
DR. EDGAR CÁRDENAS ARROYO

LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

En reconocimiento y congratulación

Al señor

DIEGO MORALES

Vocal de la Comisión de Reforma y eximio catedrático de nuestra Casa de Estudios, por el invalorable aporte brindado durante el año lectivo 2001-2002, en las periódicas reuniones de trabajo de la Comisión de Reforma y por la elaboración del Primer Plan Director de Carrera de la Escuela de Derecho.

Quito,16 de julio del 2002

Dr. Holger Córdova,
DECANO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

CANTÓN PUJILÍ
DR. EDGAR CÁRDENAS ARROYO
0359

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR
FEUE NACIONAL

Telefax: 022 235529/ 2524 013 E-mail: feuedn@latinmail.com
CIUDADELA UNIVERSITARIA U. C. E. QUITO

El IV Consejo Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, **FEUE** Directiva Nacional, reunido en la ciudad de **Riobamba el día Sábado 27 de Marzo del 2004**

CONSIDERANDO:

Que, nuestra Federación en su declaración de principios es fiel defensora de la educación pública como un derecho humano, de la juventud y los pueblos del Ecuador.

Que la Constitución Política de la República del Ecuador consagra a la educación como un derecho y como tal es deber inexcusable e ineludible del Estado.

Que, la huelga de hambre emprendida por el magisterio ecuatoriano el 15 de diciembre del 2003, es un ejemplo de la lucha de los maestros y maestras por una educación para todos y todas, y a la vez constituyó un emblema de la resistencia de los pueblos frente al traidor, al tirano, al enemigo de la educación y la democracia Lucio Gutiérrez.

Que, nuestro eterno Presidente de la FEUE, Compañero Milton Reyes R, entregó su vida por la causa de los estudiantes universitarios, dejando un legado a las generaciones de miles de jóvenes asumimos como herencia su valentía, dedicación y sacrificio.

Que la condecoración MILTON REYES es el máximo galardón otorgado a personas cuyos actos han contribuido a la defensa de los derechos estudiantiles, derechos humanos o servicios relevantes a la Universidad Ecuatoriana y su vinculación con la sociedad.

RESUELVE:

1. **CONDECORAR** al compañero **DIEGO ORLANDO MORALES ALARCON**, por su valiente y decidida participación y entrega, expresión de la lucha de los pueblos por el presupuesto de la educación pública, la

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR
FEUE NACIONAL
Telefax: 022 235529/ 2524 013 E-mail: feuedn@latinmail.com
CIUDADELA UNIVERSITARIA U. C. E. QUITO

democracia, defensa de los derechos, y la organización política, con la **MAXIMA CONDECORACION AL MERITO DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR - FEUE:**

Medalla "MILTON REYES"

000434

2.- Se hará entrega de dicha medalla en un la sesión solemne de nuestra Federación que se reunirá para dicha entrega en la ciudad de Quito.

Dado en la ciudad de Riobamba a los 27 días del mes de Marzo del 2004

Luchar y estudiar junto al pueblo,

Paúl Jácome Segovia
PRESIDENTE FEUE
DIRECTIVA NACIONAL
2003-2005

Compañero Milton Reyes con tu ejemplo Luchar y Estudiar junto al pueblo por la revolución

FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR
FEUE NACIONAL

TELEFONOS: 593-9-89440188 E-mail: feue.nacional@yahoo.es
Azcázubi 271 y 9 de Octubre Casa del Maestro Primer Piso

CERTIFICADO

CANTÓN PUJILÍ
DR. EDGAR CÁRDENAS ARROYO

Quito, 02 de Febrero del 2014.

Por medio de la presente me permito certificar que el Abg. Diego Morales Alarcón, con cédula de ciudadanía No.140044203-2, recibió la Medalla "Milton Reyes", máxima condecoración la mérito de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, el cual fuera otorgado en la ciudad de Riobamba, el 27 de Marzo del 2004, por su valioso y desinteresado en el aporte en el desarrollo y fortalecimiento de nuestro gremio.

Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.

Atentamente,

Héctor Javier Rojas García

PRESIDENTE FEUE
DIRECTIVA NACIONAL

140

~~183~~

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

confiere el presente

DIPLOMA

al señor

Diego Morales

En reconocimiento a su labor cumplida en la Institución como

Ex-Representante Estudiantil por la F.E.U.C.

Dado en la Sala de Sesiones del H. Consejo Universitario, en la ciudad de Quito, a los quince días del mes de febrero de dos mil cinco.

Ing. VICTOR HUGO OLALLA PROAÑO,
RECTOR.

MSc. FRANKLIN CABASCANGO PAREDES,
VICERRECTOR
ACADEMICO Y DE INVESTIGACION.

Ing. CARLOS ARROYO ALVAREZ,
VICERRECTOR
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

Dr. AUGUSTO DURAN PONCE,
SECRETARIO GENERAL.

CANTÓN PUJILÍ
DR. EDGAR CÁRDENAS ARROYO

141

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

Abriendonos Cancha

CANTÓN PUJ... DR. EDGAR CARDENAS ...

Solo con Candidatos capaces y honestos,
tendremos un ECUADOR digno, respetable y productivo.
Cuida tu voto, Selecciona bien tu candidato.

LA COMISIÓN DE CONTROL CÍVICO DE LA CORRUPCIÓN Y
LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD DEL CONSEJO DE CÁMARAS
Y ASOCIACIONES DE LA PRODUCCIÓN

Confieren el presente

DIPLOMA AL CIVISMO

142
185

Al señor DIEGO MORALES *estudiante*
de la ***Universidad Central del Ecuador*** *y dejan constancia del profundo sentido patriótico*
y destacada responsabilidad demostrados durante su participación en el Proyecto "ABRIÉNDONOS CANCHA"
que ha enaltecido las virtudes cívicas de los jóvenes frente al destino del país.

Quito, octubre de 2006

COMISIÓN DE CONTROL CÍVICO DE LA CORRUPCIÓN
CONSEJO DE CÁMARAS Y ASOCIACIONES DE LA PRODUCCIÓN

Por la Comisión de Control Cívico de la Corrupción

Dr. Alfredo Alvear
Director Ejecutivo

Por la Comisión de Transparencia e Integridad del Consejo de Cámaras y Asociaciones de la Producción

Ing. Héctor Merino Valencia
Presidente

--0359

ORGANIZACIÓN CONTINENTAL LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE ESTUDIANTES
Estatus Consultivo Especial ECOSOC
Categoría Operacional UNESCO

En el mes de Julio del año 2008 el c. DIEGO ORLANDO MORALES ALARCON fue electo Secretario Ejecutivo de nuestra organización, por el periodo de dos años durante los cuales demostró su conocimiento político, andamiaje y valor humano en defensa de los derechos de miles de estudiantes a nivel continental, por eso si se hizo acreedor al RECONOCIMIENTO A SU LABOR DESEMPEÑADA, otorgado en reunión del Secretariado General reunido en la ciudad de Caracas, Venezuela en Octubre del 2010

A nombre del Movimiento Estudiantil Latinoamericano y Caribeño por su tiempo y compromiso mil agradecimientos. Aprovecho la ocasión para transmitirle los sentimientos de mi más alta estima

Afectuosamente

Yordanys Charchaval de la Rosa
Presidente
Organización Continental Latinoamericana y Caribeña de Estudiantes.

143

Dirección: Calle 36 Nº 710 % 7ma y 17, Miramar, Playa. Ciudad de la Habana. Cuba.
E-mail: oclae@oclae.jovenclub.cu,
Teléfonos: (537) 203 36 00, 203 64 96, 203 64 97
Fax: (537) 202 61 68

FEDERACIÓN UNICA NACIONAL DE AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO

FEUNASSC

Con Personería Jurídica establecida por Acuerdo Ministerial No. 2148 del 9 de Agosto de 1983

Dirección: Arenas 428 y Juan Larrea, Telefax 2220-311. Quito – Ecuador

CANTÓN PUJILÍ
DR. EDGAR CÁRDENAS ARROYO

Confiere el Presente

Diploma

Al: Lcdo. Diego Morales Alarcón

Por su valioso y desinteresado aporte en el desarrollo y fortalecimiento organizacional y democrático de nuestra Federación

Quito, 01 de Marzo del 2014

Cesar BuelvaYasaca
PRESIDENTE-FEUNASSC

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

144

0359

FEDERACIÓN UNICA NACIONAL DE AFILIADOS AL SEGURO SOCIAL CAMPESINO
FEUNASSC
Con Personería Jurídica establecida por Acuerdo Ministerial No. 2146 del 9 de Agosto de 1988
Dirección: Arenas 428 y Juan Larrea, Telefax 2220-311. Quito – Ecuador

CANTÓN PUJILÍ
EDGAR CÁRDENAS ARROYO

CERTIFICADO

Quito, 02 de Marzo del 2014.

Por medio de la presente me permito certificar que elAbg. Diego Morales Aalrcón, con cédula de ciudadanía No.140044203-2, recibió el Diploma, un justo reconocimiento, el cual fuera otorgado por su valioso y desinteresado en el aporte en el desarrollo y fortalecimiento organizacional y democrático de la FEUNASSC.

Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad.

Atentamente.

César Buelva Yasaca

PRESI.NAC. DE LA FEUNASSC

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

f. 145

~~188~~

RED NACIONAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

DIPLOMA DE HONOR

Otorgado a: *Diego Orlando Morales Alarcón*

En mérito a su:

Gestión trascendente como Vicepresidente del Comite Pro Témpore de la RED NACIONAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO , por su capacidad , dedicación y participación en la elaboración del primer estatuto de Bienestar Universitario del País.

Ambato, 22 de octubre de 2015.

Psc.Cl. Javier Mogrovejo Gualpa
PRESIDENTE
RED NACIONAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD PENÍNSULA DE SANTA ELENA - U.P.S.E.

Dra. Eulalia Pino Loza Ph.D.
SECRETARIA - TÉCNICA
RED NACIONAL DE BIENESTRAR UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO - U.T.A.

j

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

La Universidad Central del Ecuador, el Tribunal Supremo Electoral y la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, en función de los resultados electorales para el período 2004 - 2005, ***acreditan al:***

Sr. **Lic. DIEGO MORALES**

como representante estudiantil, en calidad de **Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador FEUE, Filial Quito.**

Para transformar la Universidad y el Ecuador, ¡que vivan los estudiantes!

Paúl Jácome
PRESIDENTE FEUE NACIONAL

David Calispa
PRESIDENTE TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

148

0359

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR
FEUE NACIONAL

Telefax: 022 235529 E-mail: feue.nacional@yahoo.es
CIUDADELA UNIVERSITARIA U. C. E. QUITO FACULTAD DE FILOSOFIA

Quito, 20 de Septiembre del 2005

000434

CERTIFICACION

En mi calidad de Presidente Nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador FEUE Directiva Nacional, Certifico que el Señor **DIEGO ORLANDO MORALES ALARCON,** con cedula N. 140044203-2 fue electo **SECRETARIO NACIONAL DE LA FEUE, durante el Congreso de nuestra Organización gremial realizado en la ciudad de Quito del 19 al 21 de mayo del 2005**, esto lo puedo certificar luego de haber revisado los archivos de nuestra organización.

El presente documento puede ser utilizado por el interesado por el portador como bien le conviniere.

Atentamente

Sebastián Cevallos Vivar
PRESIDENTE FEUE DIRECTIVA NACIONAL

k

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

ASOCIACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE MAIZ
"CUENDINA HERMOSA"

Acuerdo Ministerial Nº 183 Registro Oficial Nº 725
Expedido el 30 de Julio del 2003

CANTÓN PUJILÍ
DR. EDGAR CÁRDENAS ARROYO

CERTIFICADO

Por medio de la presente, ESTELA VELASQUEZ TIMBILA en calidad de Presidenta de la ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES DE MAIZ "CUENDINA HERMMOSA" con cédula de ciudadanía Nro. 170365850- 8, CERTIFICA, que el Abogado Diego Morales Alarcón, con cedula de ciudadanía no. 140044203-2, promovió la iniciativa normativa reglamento de elecciones, cual permitió que luego de ser aprobada, se ejecute en beneficio de todos los socios que la conforman.

Es todo cuanto puedo certificar, en honor a la verdad, el interesado puedo hacer uso de la presente, como a bien tuviere.

Atentamente

SRA. ESTELA VELASQUEZ TIMBILA
Nro. 170365850- 8
PRESIDENTA – ASO. CUENDINA HERMOSA

Cuendina Hermosa

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "PATAHUA"

ACUERDO MINISTERIAL No. 00740 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

CANTÓN RUMIÑAHUI – PROVINCIA PICHINCHA

CERTIFICADO

Por medio de la presente, JOSE CARLOS CHALCO PAUCAR con cédula de ciudadanía Nro. 170394026-0 en calidad de Presidente del Comité Pro Mejoras del Barrio "Patahua", CERTIFICA, que el Abogado Diego Morales Alarcón, con cedula de ciudadanía No. 170394026-0, promovió la iniciativa normativa del reglamento de elecciones, el cual permitió que luego de ser aprobada, se ejecute en beneficio de los moradores del barrio.

Es todo cuanto puedo certificar, en honor a la verdad, el interesado puedo hacer uso de la presente, como a bien tuviere.

Atentamente,

JOSE CARLOS CHALCO PAUCAR
CC. Nro. 170394026-0
PRESIDENTE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

FEDEBAR

FEDERACIÓN DE BARRIOS DEL CANTÓN RUMIÑAHUI- FILIAL DE LA CONFEDERACIÓN UNITARIA DE BARRIOS DEL ECUADOR **CUBE**.

CANTÓN PUJILÍ
DR. EDGAR ARDENAS ARROYO

CERTIFICADO

Por medio de la presente, LUIS FERNANDO LEMA GUAYNALLA, con cédula de ciudadanía Nro. 170920716-9 en calidad de Presidente de la FEDERACIÓN DE BARRIOS DEL CANTÓN RUMIÑAHUI- FEDEBAR, CERTIFICA, que el Abogado Diego Morales Alarcón, con cedula de ciudadanía no. 140044203-2, promovió la iniciativa normativa sobre reforma a la Ordenanza de utilización de la silla vacía en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Rumiñahui y Presupuesto Participativo en el GADMUR, el cual permitió promover el debate y conocimiento sobre sus derechos de participación en el Cantón Rumiñahui.

Es todo cuanto puedo certificar, en honor a la verdad, el interesado puedo hacer uso de la presente, como a bien tuviere.

Atentamente

FEDEBAR
FEDERACIÓN DE BARRIOS DEL CANTÓN RUMIÑAHUI
CONSTITUIDA EN MAYO DEL 2010

Sr. Luis Fernando Lema Guayanalla.

CC. No. 170920716-9

PRESIDENTE –FEDEBAR

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

153

~~196~~

ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES POLITÉCNICOS
(A.T.P.)

CANTÓN PUJILÍ
DR. EDGAR CÁRDENAS ARROYO

CERTIFICADO

Por medio de la presente en calidad de Presidente de la Asociación de Trabajadores Politécnicos de la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL, certifico que el Señor Ab. Diego Morales Alarcón, con cedula de ciudadanía No. 140044203-2, participó en calidad de Sindico Asesor externo en la reforma del reglamento de elecciones para elegir los miembros de Directiva de nuestra organización, durante el periodo de agosto de 2017.

Es todo cuanto puedo certificar, en honor a la verdad por lo que el interesado puede hacer uso de la presente, en cualquier circunstancia.

Atentamente

Tnlgo. Arturo Escobar Méndez
Presidente
Asociación de Trabajadores Politécnicos

Guayaquil, 5 de septiembre de 2017

LEALTAD, UNIÓN Y TRABAJO

ESPOL, Campus Gustavo Galindo
Km. 30.5 vía Perimetral
2269627 - 2854638
atp@espol.edu.ec
Guayaquil - Ecuador

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

PARROQUIA SAN BUENAVENTURA
DIRECTIVA BARRIO COLAISA

CANTÓN PUJILÍ
DR. EDGAR CÁRDENAS ARROYO

Latacunga, 8 de agosto de 2018

CERTIFICADO

Por medio de la presente, Cecilia Lisenia Sinchiguano Cadena, en calidad de Presidenta del Barrio Colaisa, perteneciente a la parroquia San Buenaventura, **CERTIFICA**, que el Abogado Diego Morales Alarcòn, con cedula de ciudadanía no. 140044203-2, promovió la iniciativa normativa del uso de la silla vacia (reglamento de elecciones, código de ética, código del buen vivir, código de convivencia) para el barrio Colaisa, el cual permitió que luego de ser aprobada, se ejecute en beneficio de los miles de moradores de los barrios del sector.

Es todo cuanto puedo certificar, en honor a la verdad, el interesado puedo hacer uso de la presente, como a bien tuviere dentro del marco de la legalidad.

Atentamente,

Cecilia Lisenia Sinchiguano Cadena

PRESIDENTA BARRIO COLAISA

CI: 0501298384

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "TURUCUCHO"

RUC 1792351529001

ACUERDO MINISTERIAL NO. 00321

DEL 24 DE ENERO DEL 2011

CERTIFICADO

Por medio de la presente, ING. CARMEN VIVIANA SUNTAXI GUALOTUÑA con cédula de ciudadanía Nro. 171882821- 1 en calidad de Secretaria del COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO "TURUCUCHO" parroquia de Sangolquí, cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha; CERTIFICA, que el Abogado Diego Morales Alarcón, con cedula de ciudadanía No. 140044203-2, promovió la iniciativa normativa de reglamento de elecciones, cual permitió que luego de ser aprobada, se ejecute en beneficio de los moradores del barrio.

Es todo cuanto puedo certificar, en honor a la verdad, el interesado puedo hacer uso de la presente, como a bien tuviere.

Atentamente

Ing. Viviana Suntaxi Gualotuña
CC. Nro. 171882821- 1
SECRETARIA DEL COMITÉ PRO-MEJORAS DEL "BARRIO TURUCUCHO"
TELF.: 0987706793-2081819

COMITE PRO-MEJORAS DEL BARRIO "TURUCUCHO"
ACUERDO MINISTERIAL No. 00189 DEL 1 DE OCTUBRE DEL 2010
RUC. 1792351529001
TELEFONOS: 0986 431 493 2087 786
LUGAR: Secretaria CPBT
FECHA: 15-Agosto-2018
HORA: 15:00
FIRMA:

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
PROVINCIA DE PICHINCHA

BARRIO VENANCIO AGUAYO
PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO
CANTON MORONA
PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO

CERTIFICA

QUE. EL ABOGADO DIEGO ORLANDO MORALES ALARCON, PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NRO 1400044203-2, PARTICIPO EN CALIDAD DE ASESOR, CON NUESTRA ORGANIZACIÓN DURANTE LA ELABORACION DE LA ORDENANZA DE CREACION DE NUESTRO BARRIO, REALIZADO LOS DIAS 10 Y 11 DE MARZO DE 2018, PARA LA APROBACION EN EL GOBIERNO MUNICIPAL DEEL CANTON MORONA

ES TODO CUANTO PUEDO CERTIFICAR EN HONOR LA VERDAD.

Sevilla Don Bosco. Agosto 21 de 2018

ATENTAMENTE

PROF. RAFAEL ANTICH

PRESIDENTE DEL BARRIO

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

157 ~~200~~

FEDERACIÓN NACIONAL DE EMPLEADOS Y
TRABAJADORES UNIVERSITARIOS Y POLITÉCNICOS DEL
ECUADOR

DIRECCIÓN: MARQUEZ DE VARELA 422 Y AV. UNIVERSITARIA TELEFONOS: 2524214 - 2216105

CERTIFICADO

Quito, 06 de agosto de 2018

El suscrito Presidente de la Federación Nacional de Empleados y Trabajadores Universitarios y Politécnicos del Ecuador, **certifica** que el señor Ab. **DIEGO MORALES ALARCÓN**, portador de la cédula de ciudadanía N° **1400442032**, fue miembro comisionado y proponente de las Reformas al Reglamento de Elecciones de la FENATUPE, para los comicios del nuevo Directorio llevados a cabo el 20 de julio del año en curso.

El accionar permanente del mencionado profesional en asesoría electoral, dentro de nuestra organización ha permitido fortalecer la democracia participativa tanto en las diferentes filiales provinciales como en el organismo nacional.

Lo certifico en honor a la verdad.

Federación Nacional de Trabajadores
Universitarios y Politécnicos del
Ecuador
FENATUPE

Lic. Roberto Rodríguez
PRESIDENTE
FENATUPE

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

Mujeres por el Cambio
Por nuestros derechos

Quito, 24 de agosto de 2018

CERTIFICADO

Mayra Cristina Cachaguay Obando, en calidad de Presidenta Nacional de Mujeres Por el Cambio, CERTIFICO, que el Abogado Diego Morales Alarcón, con cedula de ciudadania no. 140044203-2, promovió la iniciativa normativa del código de convivencia – EDUCACIÓN PARA TODAS, cual permitió que luego de ser aprobada, se ejecute en beneficio de las mujeres de las provincias de Esmeraldas, Sucumbios y Zamora Chinchipe.

Es todo cuanto puedo certificar, en honor a la verdad, el interesado puedo hacer uso de la presente, como a bien tuviere.

Atentamente;

Cristina Cachaguay Obando
PRESIDENTA
COMITÉ INTERNACIONAL DEL ENCUENTRO
DE MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

159

MJERESXELCAMBIO
Mujeres por el Cambio
099 508 1611
mujeresporelcambionacional@gmail.com
Edif: Camacho, Psje San Luis N12-72 1er piso (A. Antonio de Prisca)

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
DELEGACIÓN COTOPAXI

~~202~~

Factura: 001-002-000017698

20180504001C00689

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180504001C00689

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PUJILÍ, a 23 DE AGOSTO DEL 2018, (16:29).

Dr. Edgar Cárdenas A.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN PUJILÍ

NOTARIO(A) EDGAR SANTIAGO CARDENAS ARROYO
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN PUJILÍ

160

203